



Información proporcionada por Dirección General del Crédito Prendario

Remates de alhajas y objetos varios

Última actualización: 27 enero, 2026

Descripción

Participa en las subastas públicas de la Dirección General de Crédito Prendario (DICREP) y accede a la compra de bienes que fueron entregados como prenda y no fueron recuperados por sus dueños. Participa como persona natural o jurídica interesada en adquirir objetos tras el no pago de los créditos otorgados por la DICREP.

Asiste a los remates en línea, que se realizan todos los meses (a excepción de Copiapó, que son cada dos meses). Las fechas y horarios se publican en los periódicos de circulación nacional y en el [sitio web de la DICREP](#).

Conoce los documentos

Si compras como persona natural, necesitara tú:

- Cédula de identidad o pasaporte.
- Vale vista (si es necesario).

En el caso de que compres como persona jurídica, deberás presentar los documentos que acrediten los poderes y representación (escritura de constitución y vigencia). Con estos documentos, el representante legal quedará autorizado para ofertar a nombre de la empresa.

Si se desea habilitar a una tercera persona para ofertar, además se deberá incluir un permiso notarial del representante legal que habilite a una tercera persona.



en la [sucursal donde se realizará la subasta.](#)

Reúne los antecedentes necesarios y asiste el día y hora informados para participar.

Importante:

- Si te adjudicas un lote, realiza el pago de inmediato. Luego, tendrás un plazo máximo de 48 horas para retirarlo.
- En caso de retraso, DICREP cobrará un 2% por concepto de bodegaje, calculado sobre el precio de adjudicación.